

VIERNES, 19 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 117

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2020-3897 *Emplazamiento en expediente administrativo 1257/2020.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el Excmo. Ayuntamiento de Laredo tras haberse intentado la notificación sin éxito en fecha 22 de mayo y 26 de mayo de 2020 con aviso de entrega por el Servicio de Correos se procede al emplazamiento por edictos de E.M.T con DNI 72065565X, como interesado en el expediente administrativo 1257/2020.

El expediente se encuentra a disposición del interesado o representante legal en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrán ser consultados en días y horas hábiles de Oficina, dándose un plazo de 10 días hábiles para su consulta, la cual debido al Covid 19, deberá solicitar cita previa de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas al teléfono 942 605 100.

Laredo, 12 de junio de 2020.
La jefa de Negociado Administrativo Padrón,
Ana Belén Oceja Otero.

[2020/3897](#)